

REPUBLICA DE COLOMBIA



CONCEJO DE BOGOTA

INFORME DE GESTIÓN ANUAL

COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
AÑO 2009

De conformidad con lo establecido en el artículo 32 del Acuerdo 348 de 2008, Reglamento Interno del Concejo de Bogotá, en concordancia con el Acuerdo 151 del 4 de abril de 2005 sobre rendición de cuentas y la Resolución No. 00311 del 9 de junio de 2005, expedida por la Mesa Directiva; se presenta el informe de gestión correspondiente al período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de Diciembre de 2009 de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito y Público integrada así:

HONORABLES CONCEJALES INTEGRANTES DE LA COMISION

JULIO CESAR ACOSTA ACOSTA	ALVARO ARGOTE MUÑOZ
JAIME CAICEDO TURRIAGO	ANDRES CAMACHO CASADO
JORGE DURAN SILVA	CARLOS ORLANDO FERREIRA P.
GERMAN AUGUSTO GARCIA ZACIPA	HIPOLITO MORENO GUTIERREZ
NELLY PATRICIA MOSQUERA M.	SEGUNDO CELIO NIEVES H.
ORLANDO PARADA DIAZ	CARLOS PEREZ PARRA.
ATI QUIGUA IZQUIERDO	SOLEDAD TAMAYO TAMAYO
MARIA ANGELICA TOVAR RODRIGUEZ	

MESA DIRECTIVA

H.C. ANDRES CAMACHO CASADO Presidente	H.C. CARLOS ORLANDO FERREIRA P. Primer Vicepresidente.
H.C. ATI QUIGUA IZQUIERDO Segunda Vicepresidenta.	NESTOR LEONARDO RICO RICO Subsecretario de Despacho

FUNCIONARIOS ADSCRITOS A LA COMISION

LUZ MARINA ACEVEDO CUBIDES
CLAUDIA CONSUELO ALFONSO ROJAS
OSWALDO JAIRO ARIAS MARROQUIN
WILLIAM DARIO AVILA DIAZ
ABEL CRUZ ROMERO
JOSE BENJAMIN GUTIERREZ

“UN CONCEJO SOCIAL Y PARTICIPATIVO”
www.concejodebogota.gov.co



REPUBLICA DE COLOMBIA



CONCEJO DE BOGOTA

JOSE ALBERTO MONCADA HERNANDEZ
CLAUDIA MARGARITA NIÑO SANCHEZ
FRANCY ELENA PEREZ HERNANDEZ
SANDRA PATRICIA PEREZ PALACIO
HENRY JAVIER QUINTERO CRUZ
ANDRES LEONARDO TRUJILLO DELGADILLO

El informe desarrolla los siguientes aspectos básicos a saber:

- 1- Sesiones realizadas
 - 1.1- Sesiones Realizadas discriminadas según su desarrollo
 - 1.2- Convocatoria a Sesiones a Honorables Concejales
 - 1.3- Citaciones e invitaciones a sesiones a funcionarios y particulares Anexo No. 1
 - 1.4- Expedición de certificaciones de asistencia honorables concejales.
- 2- Gestión normativa (Proyectos de acuerdo)
 - 2.1- Tramite de los proyectos de acuerdo
 - 2.2- Relación de proyectos de acuerdo aprobados año 2009 Anexo No. 2
 - 2.3- Comisiones accidentales Gestión Normativa.
- 3- Control Político
 - 3.1- Tramite de las Proposiciones.
 - 3.2- Relación de proposiciones debatidas Anexo No.3
 - 3.3- Realización de Foros.
 - 3.4- Comisiones accidentales de control político.
- 4- Derechos de Petición
- 5- Actas sucintas Anexo No.4
- 6- Indicadores de gestión de eficiencia, eficacia y efectividad Anexo No. 5
 - 6.1 Indicadores de gestión orientada a producto y objetivo Anexo No. 6
- 7- Relación de sesiones año 2009 Anexo No.7
 - 7.1- Relación de proposiciones año 2009 Anexo No. 8
 - 7.2- Relación proyectos de acuerdo año 2009 Anexo No. 9
- 8- Seguimiento plan de acción año 2009.



1. SESIONES REALIZADAS

Durante el año 2009 se programaron 75 sesiones en la Comisión Tercera de Presupuesto y se realizaron 75, las cuales presentan la siguiente distribución:

SESIONES REALIZADAS AÑO 2009:

MES	DIAS DE SESIÓN														TOTAL
Enero	15	18	21	27											4
Febrero	4	9	11	16	19	25									6
Marzo	5	10	11	24	26										5
Abril	1	17	20	26											4
Mayo	11	13	16	17	22	28									6
Junio	1	3	15												3
Julio	13	17	18	22	25	27	28	29							8
Agosto	10	14	19	21											4
Septiembre	4	7	14	17	22	25	30								7
Octubre	5	21	23	28											4
Noviembre	4	9	10	11	12	13	17	19	23	24	25	26	27	30	14
Diciembre	1	2	4	5	6	13	17	18	19	21					10
TOTAL															75

NOTA: El 06 de Diciembre no hubo Quórum.

1.1 SESIONES REALIZADAS, discriminadas según su desarrollo, así:

	CONTROL POLITICO	GESTION NORMATIVA	ELECCION MESA DIRECTIVA
Enero	4		
Febrero	5		1
Marzo	2	3	
Abril	4		
Mayo	1	5	
Junio	1	2	
Julio	3	5	
Agosto	2	2	
Septiembre	4	2	1
Octubre	4		
Noviembre	1	13	
Diciembre	1	9	
SESIONES REALIZADAS	32	41	2
PORCENTAJE PARTICIPACIÓN (No.. SESIONES/TOTAL SESIONES AÑO)	42,67	54,67	2,74



1.2 CONVOCATORIA A SESIONES A LOS HONORABLES CONCEJALES

De conformidad con lo establecido en el artículo 25, numeral 3 del Acuerdo 348 de 2008; se remitieron a los honorables concejales setenta y cinco (75) convocatorias a sesión de la Comisión Tercera de Hacienda y Crédito Público que corresponden a las agendas enviadas a las oficinas de los honorables concejales.

MES	SESIONES PROGRAMADAS	SESIONES REALIZADAS
Enero	4	4
Febrero	6	6
Marzo	5	5
Abril	4	4
Mayo	6	6
Junio	3	3
Julio	8	8
Agosto	4	4
Septiembre	7	7
Octubre	4	4
Noviembre	14	14
Diciembre	10	10
TOTAL	75	75

1.3 CITACIONES E INVITACIONES A SESIONES A FUNCIONARIOS Y PARTICULARES

De conformidad con lo establecido en el Reglamento Interno del Concejo, se citaron 541 funcionarios de la Administración Distrital para los debates de Control Político y para el ejercicio de la función normativa y 384 invitaciones a entidades y funcionarios distritales,

Anexo No. 1

1.4 EXPEDICIÓN DE CERTIFICACIONES DE ASISTENCIA DE LOS HONORABLES CONCEJALES

De conformidad con lo establecido en el artículo 25, numeral 6 y 7; 26, y 115 del Acuerdo 348 de 2008; (Reglamento interno del concejo de Bogotá D.C.) Se remitieron a la Secretaría General de la Corporación Doce (12) certificaciones de asistencia de los Honorables Concejales de las sesiones realizadas en el año 2009.



MES DE EXPEDICIÓN DE LA CERTIFICACIÓN	No. CORDIS	FECHA RADICACIÓN SECRETARÍA GENERAL
Enero	741	29 de enero
Febrero	2209	27 de febrero
Marzo	3487	27 de marzo
Abril	4485	29 de abril
Mayo	5950	29 de mayo
Junio	6834	19 de junio
Julio	8190	31 de Julio
Agosto	9419	31 de Agosto
Septiembre	10537	30 de Septiembre
Octubre	11889	30 de Octubre
Noviembre	12986	01 de Diciembre
Diciembre	13619	21 de Diciembre

2- GESTION NORMATIVA

En desarrollo de la atribución consagrada en el artículo 3, del Acuerdo 348 de 2008, durante el período de sesiones ordinarias comprendido entre el 1° de enero y el 31 de Diciembre de 2009, se radicaron en Secretaria General y fueron remitidos a la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público, sesenta y cuatro (64) proyectos de Acuerdo.

2.1 TRAMITE DE LOS PROYECTOS DE ACUERDO

BANCADAS	TRAMITE DE PROYECTOS DE ACUERDO					PENDITE DEBATE
	RADICADOS	PRIORIZADOS	APROBADOS	ARCHIVADOS	RETIRADOS	
POLO DEMOCRATICO ALTERNATIVO	19	2	3	13	3	0
CAMBIO RADICAL	11	5	1	10	0	0
PARTIDO LIBERAL	1	1	0	0	1	0
PARTIDO DE LA U	10	3	2	8	0	0
PARTIDO CONSERVADOR	2	1	1	1	0	0
PARTIDO MIRA	6	2	0	6	0	0
CONVERGENCIA CIUDADANA	2	1	1	1	0	0
PARTIDO VERDE OPCION CENTRO	0	0	0	0	0	0
ALAS EQUIPO COLOMBIA	0	0	0	0	0	0
PARTIDO PACTO	0	0	0	0	0	0
ADMINISTRACIÓN	10	0	5	4	1	0
MIXTOS	3	0	3	0	0	0
TOTAL	64	15	16	43	5	0



2.2 RELACION DE PROYECTOS DE ACUERDO APROBADOS AÑO 2009

Anexo No. 2

2.3 COMISIONES ACCIDENTALES GESTION NORMATIVA

Atendiendo lo establecido en el artículo 37 del Acuerdo 348 de 2003, el Presidente de la Comisión procedió a conformar en las diferentes sesiones realizadas en el año 2009, dos (2) comisiones accidentales en debates de control político.

FECHA DE SOLICITUD	PROYECTO	INTEGRANTES COMISIÓN ACCIDENTAL	FECHA LIMITE DE PRESENTACIÓN DE INFORME	CONCLUSIÓN
16 de mayo	153 de 2009 "Por medio del cual se adoptan disposiciones en relación con los estudios de costos que se realizan para establecer la tarifa de transporte público colectivo"	Hs Cs CARLOS VICENTE DE ROUX, SOLEDAD TAMAYO, CARLOS ORLANDO FERREIRA Y GUSTAVO ALONSO PAEZ	26 de mayo	Se realizó una reunión en las instalaciones de la Secretaría de Movilidad que contó con la presencia de los asesores de los concejales miembros de la comisión accidental y con funcionarios de las secretarías distritales de Movilidad y Gobierno, fruto de la cual fue elaborado un articulado que recoge las distintas inquietudes técnicas de los concejales y de la Administración.
1 de junio	201 de 2009 "Por medio del cual se modifica el Acuerdo 188 de 2005 y se dictan otras disposiciones en Bogotá D.C."	HC DARIO FERNANDO CEPEDA PEÑA. MARIA ANGELICA TOVAR RODRIGUEZ. SOLEDAD TAMAYO TAMAYO. JORGE DURAN SILVA. ALVARO ARGOTE MUÑOZ.	30 de junio	solicitar que el proyecto junto con el concepto del Secretario de Hacienda, de la Secretaria de Gobierno y de la Secretaría general de la Alcaldía Mayor, se envíe al Señor Alcalde para que si estima necesario cumplir el mandato de la Ley 1276 de 2009 presente el proyecto de creación de la estampilla o le de su iniciativa al proyecto de acuerdo 201 de 2009

3 - CONTROL POLITICO (Proposiciones)

En desarrollo de la atribución consagrada en los artículos 56, 57, 58, 59 y 60 del Acuerdo 348 de 2008, fueron presentadas, aprobadas y trasladadas ciento sesenta y nueve (169) proposiciones, discriminadas mes a mes así:



MES	TOTAL	PROPOSICIONES RADICADAS Y APROBADAS EN LA COMISION	PROPOSICIONES TRASLADADAS A LA COMISION
Enero	15	14	1
Febrero	9	7	2
Marzo	17	16	1
Abril	35	35	0
Mayo	14	12	2
Junio	2	1	1
Julio	20	20	0
Agosto	11	8	3
Septiembre	24	23	1
Octubre	6	6	0
Noviembre	12	12	0
Diciembre	4	4	0
TOTAL	169	158	11

3.1 TRÁMITE DE LAS PROPOSICIONES

PROPOSICIONES TRAMITADAS					
BANCADAS	RADICADAS	PRIORIZADOS	DEBATIDAS	RETIRADAS	TRASLADADAS
POLO DEMOCRATICO ALTERNATIVO	25	8	6		2
CAMBIO RADICAL	36	6	4	6	5
PARTIDO LIBERAL	16	7	2	1	1
PARTIDO DE LA U	40	20	10		6
PARTIDO CONSERVADOR	7	2	3		1
PARTIDO MIRA	19	8	1		5
CONVERGENCIA CIUDADANA	10	3	1		0
PARTIDO VERDE OPCIÓN CENTRO	8	4	2		1
ALAS EQUIPO COLOMBIA	0	0	0		0
PARTIDO PACTO	4	3	0		0
TODOS	4	0	4		0
TOTAL	169	61	33	7	21



3.2 RELACION DE PROPOSICIONES DEBATIDAS

Anexo No.3

3.3 REALIZACIÓN DE FOROS

Sesión Noviembre 25 de 2009

FECHA	TEMA	SITUACION
Nov-25	FORO: CONTINUACION PRESENTACION AL PROYECTO DE ACUERDO 422 DE 2009 "POR EL CUAL SE EXPIDE EL PRESUPUESTO ANUAL DE RENTAS E INGRESOS Y DE GASTOS E INVERSIONES DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL, PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES" SECTOR SALUD	INTERVINIERON EL SEÑOR DANIEL MONROY Presidente de Asocisalud, LA SEÑORA MARTHA FONSECA, EL SECRETARIO DE SALUD, LOS Hs Cs INSCRITOS, EL SECRETARIO DE HACIENDA

3.4 COMISIONES ACCIDENTALES DE CONTROL POLÍTICO

Atendiendo lo establecido en el artículo 37 del Acuerdo 348 de 2008, el Presidente de la Comisión procedió a conformar en las diferentes sesiones realizadas en el año 2009, dos (2) comisiones accidentales en debates de control político.

FECHA DE SOLICITUD	PROPOSICIÓN	INTEGRANTES COMISIÓN ACCIDENTAL	FECHA LIMITE PARA PRESENTACIÓN DE INFORME	CONCLUSIÓN
16 de mayo	083 de 2009 Recursos de los Hospitales Distritales	Hs. Cs. Edward Aníbal Arias, Jorge Ernesto Salamanca, Andrés Camacho	30 de junio	Presentación del informe Sept.22 donde la comisión con fundamento en los artículos 37 y 39 del reglamento interno de la corporación elaboró un cuestionario a cada uno de los 22 hospitales de la red para conocer la situación financiera real se estableció que hay una gestión de cartera deficiente y los gastos en medicamentos e insumos es cada vez mayor aumentando el déficit y ocasionando una vida poco sana en la población.



11 de Junio	Análisis del primer informe de evaluación al pico y placa extendido	H.C. Jorge Durán Silva	Recomiendo que el informe sea devuelto al Señor Alcalde para que lo ajuste a cifras reales especialmente en la inversión de entidades como el IDU, la Secretaría de Movilidad y la Secretaría Distrital de Ambiente. A lo largo de mi informe he demostrado que la Administración maquilló las cifras y manipuló la información suministrada.
-------------	---	------------------------	---

4- DERECHOS DE PETICION

Fueron radicados once (11) derechos de petición, por parte de concejales, dirección Administrativa, autoridades distritales, organizaciones sociales, particulares y “Concejo cómo Vamos”, los cuales fueron contestados dentro del término legal y según la órbita de competencia.

FECHA DE RADICACIÓN	PETICIONARIO	FECHA DE RESPUESTA	RESPONSABLE
28 de enero	Concejo como vamos	29 de enero	Javier Quintero
28 de enero	Concejo como vamos	29 de enero	Javier Quintero
28 de enero	Concejo como vamos	29 de enero	Javier Quintero
28 de enero	Concejo como vamos	29 de enero	Javier Quintero
16 de marzo	Jorge Roncancio	24 de marzo	Zulay Díaz
17 de abril	Esther Carabalí	28 de abril	Zulay Díaz
4 de mayo	Concejo como vamos	5 de mayo	Javier Quintero
11 de mayo	HC Jorge Duran	15 de mayo	Zulay Díaz
28 de mayo	HC Jorge Duran	2 de junio	Zulay Díaz
07 de Julio	Concejo como vamos	15 de Julio	Javier Quintero
16 de Octubre	Concejo como vamos	30 de Octubre	Javier Quintero

5- ACTAS SUCINTAS

De conformidad con lo establecido en el artículo 54 del Acuerdo 348 de 2008 (Reglamento Interno del Concejo de Bogotá, D.C.), la Subsecretaria de Despacho junto con los profesionales de la Comisión, elaboraron en el año 2009, setenta y cinco (75) Actas sucintas, discriminadas así:



Cuarenta y uno (41) de función normativa
Treinta y dos (32) de control político
Dos (2) de Elección de Mesa Directiva

Anexo No. 4

En cumplimiento de lo establecido en la Resolución No. 613 de 2006 se realiza el cálculo de los indicadores de gestión establecidos para la Comisión

6- INDICADORES DE GESTIÓN DE EFICIENCIA, EFICACIA Y EFECTIVIDAD

Anexo No. 5

6.1 INDICADOR PRESUPUESTO ORIENTADO A PRODUCTO Y OBJETIVO.

Anexo No. 6

7- RELACION DE SESIONES AÑO 2009

Anexo No. 7

7.1 RELACION PROPOSICIONES AÑO 2009

Anexo No. 8

7.2 RELACION PROYECTOS DE ACUERDO AÑO 2009

Anexo No. 9

8- SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN 2009 - COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

El Plan de Acción para la vigencia 2009 de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, se realizó teniendo en cuenta los parámetros establecidos por el Plan de Acción Institucional "UN CONCEJO SOCIAL Y PARTICIPATIVO", el cual fue remitido a la Mesa Directiva de la Corporación una vez se elaboró y concertó con los funcionarios adscritos a la Comisión. Se desarrollaron las actividades plasmadas en el mismo, de acuerdo con las estrategias establecidas, así:

1. ELEVAR LA IMAGEN Y LA PERCEPCIÓN DEL CONCEJO DE LOS BOGOTANOS MEDIANTE LA APLICACIÓN DE LOS ACUERDOS Nos. 151 DE 2005 Y 217 DE 2006.

1.1.- HACER MÁS VISIBLE LAS ACTIVIDADES DEL CABILDO DISTRITAL.

1.1.2.- Masificar y socializar hacia el ciudadano (Juntas de Acción Comunal, Juntas Administradoras Locales, Sector Académico, Gremios, Organizaciones- Sociedad Civil) a través de medios electrónicos, las actividades desarrolladas por la Corporación.



AVANCE	ACTIVIDADES PENDIENTES	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE ACUERDO A LA UNIDAD DE MEDIDA DEL PLAN DE ACCIÓN DEL ÁREA
<p>- De manera oportuna en esta comisión se ha brindado información a la comunidad en general de las actividades llevadas a cabo, como también la actualización de la cartelera y la inclusión de la información en el link de la comisión.</p> <p>-Se remitió al Web Master permanentemente la Agenda de sesiones de la Comisión para la publicación en la Página Web.</p> <p>- Se mantiene publicado en el Link y en la cartelera de la Comisión, el instructivo sobre el procedimiento para la participación ciudadana en los debates de control político y función normativa.</p> <p>- Publicación en los Anales del Concejo y en la Página Web de dos informes de gestión para consulta de la ciudadanía en general.</p> <p>- Se han enviado desde el mes de abril a la Secretaría General, ocho informes con las actividades relevantes realizadas por la Comisión.</p>		100%

1.1.3.- Establecer acciones y programar actividades para la descentralización de la gestión institucional, en beneficio de la comunidad y de la ciudad.

AVANCE	ACTIVIDADES PENDIENTES	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE ACUERDO A LA UNIDAD DE MEDIDA DEL PLAN DE ACCIÓN DEL ÁREA
<p>La Comisión ha divulgado oportunamente la programación de sus actividades a través de la Página Web, link de la Comisión y cartelera.</p>	<p>La realización de la sesión fuera del recinto se llevara a cabo antes del 28 de febrero de 2010, con la terminación de la vigencia del Plan de Acción.</p>	0%

1.1.4.- Realizar foros sobre temas de ciudad; ciudad - región; ciudad Nación.



AVANCE	ACTIVIDADES PENDIENTES	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE ACUERDO A LA UNIDAD DE MEDIDA DEL PLAN DE ACCIÓN DEL ÁREA
<p>La Comisión realizó un Foro, el 25 de noviembre con el tema: Presentación al Proyecto de Acuerdo 422 de 2009 SECTOR SALUD "Por el cual se expide el presupuesto anual de rentas e ingresos y de gastos e inversiones de Bogotá, Distrito Capital, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2010 y se dictan otras disposiciones"</p>		<p>100%</p>

1.2 CERTIFICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD ISO-9001 Y DE OTROS SISTEMAS.

1.2.2 Recertificar los procesos y continuar con su calidad.

AVANCE	ACTIVIDADES PENDIENTES	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE ACUERDO A LA UNIDAD DE MEDIDA DEL PLAN DE ACCIÓN DEL ÁREA
<p>Todos los integrantes de la Comisión participaron activamente en las actividades tendientes a conseguir la recertificación de los procesos de la Entidad y la expedición del Manual de Procesos y Procedimientos</p> <p>La entidad fue recertificada el 22 de octubre de 2009.</p>		<p>100%</p>

2.- OPTIMIZAR LOS RECURSOS DE LA CORPORACIÓN, PARA UNA PARTICIPACIÓN MÁS EFICIENTE Y EFICAZ DE LAS BANCADAS, EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES NORMATIVAS Y DE CONTROL POLÍTICO.

2.1.- ADECUACIÓN Y APLICACIÓN DE UNA NORMATIVA ACORDE CON LOS CAMBIOS POLÍTICOS Y SOCIALES.

2.1.1- Establecer mecanismos que permitan difundir, socializar y evaluar el nuevo Reglamento, sus objetivos, aplicabilidad y alcances, dirigidos a los Honorables Concejales, funcionarios de la Corporación, de la Administración Distrital y ciudadanía en general, con miras a su posible modificación si es necesario.



AVANCE	ACTIVIDADES PENDIENTES	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE ACUERDO A LA UNIDAD DE MEDIDA DEL PLAN DE ACCIÓN DEL ÁREA
<p>La programación y organización de las sesiones se viene realizando conforme al nuevo reglamento.</p> <p>Hubo presencia por parte de la comisión en las reuniones programadas por la Secretaria General, con el fin de analizar la aplicación del Reglamento Interno.</p> <p>Se llevo a cabo una socialización con los enlaces de las Entidades Distritales, para revisar la aplicación del Reglamento Interno, en lo referente a los temas de proposiciones y Proyectos de Acuerdo.</p>		100%

2.1.2.- Fortalecer el Régimen de Bancadas dentro de la aplicabilidad del Reglamento Interno.

AVANCE	ACTIVIDADES PENDIENTES	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE ACUERDO A LA UNIDAD DE MEDIDA DEL PLAN DE ACCIÓN DEL ÁREA
<p>A diario se actualizan los cuadros de seguimiento de las proposiciones y de los Proyectos de Acuerdo al igual que las respectivas priorizaciones.</p>		100%

3.- FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

3.1.- REALIZAR UNA GESTIÓN EFECTIVA PARA OFRECER LA CONTINUIDAD AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO.

3.1.1- Consolidación de los Mapas de Riesgos del Concejo de Bogotá y elaboración e implementación del plan de mitigación de los mismos.



AVANCE	ACTIVIDADES PENDIENTES	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE ACUERDO A LA UNIDAD DE MEDIDA DEL PLAN DE ACCIÓN DEL ÁREA
<p>Todos los funcionarios de la Comisión participaron en la actualización de los Mapas de Riesgos de los respectivos procesos.</p> <p>Se socializaron con los funcionarios de la Comisión las Resoluciones por la cual se adopta la política y metodología de Administración de Riesgos y por la cual se adoptaron los mapas de Riesgos de los procesos del Concejo de Bogotá.</p> <p>Los planes de mejoramiento individual y por procesos fueron adoptados por los funcionarios que integran la comisión.</p>		100%

3.1.2.- Fortalecer el Modelo Estándar de Control Interno – MECI.

AVANCE	ACTIVIDADES PENDIENTES	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE ACUERDO A LA UNIDAD DE MEDIDA DEL PLAN DE ACCIÓN DEL ÁREA
<p>El Secretario de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, ha liderado la creación del manual de políticas de operación de la corporación junto con el normograma, como cogestor del MECI para este elemento.</p> <p>El Secretario de la Comisión de Hacienda y Crédito Público junto con la funcionaria Claudia Consuelo Alfonso han programado permanentemente actividades de socialización a todos los funcionarios de la Corporación en lo que respecta a Acuerdos y Protocolos Éticos.</p> <p>Se ha liderado por parte del Secretario de la Comisión la organización y programación de los funcionarios pertenecientes a esta Comisión, con el fin de que haya continua presencia en todas las actividades programadas</p>		100%



<p>por la alta Dirección en lo referente a MECI.</p> <p>Se ha coordinado asesorías por parte de funcionarios adscritos a la Veeduría Distrital con el fin de aclarar dudas respecto al avance del manual de políticas de operación de la Corporación y así minimizar los riesgos del mismo.</p>		
---	--	--

4.- IMPLEMENTAR ACCIONES PARA CONSERVAR EL PATRIMONIO DOCUMENTAL.

4.1.- FORTALECER EL PLAN DE GESTIÓN DOCUMENTAL.

4.1.1.- Modernizar y fortalecer el proceso de conservación técnica del archivo de gestión de la entidad.

AVANCE	ACTIVIDADES PENDIENTES	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE ACUERDO A LA UNIDAD DE MEDIDA DEL PLAN DE ACCIÓN DEL ÁREA
<p>Los funcionarios de la Comisión han participado activamente en todas las capacitaciones programadas por parte de la Secretaría General en lo que respecta a las tablas de retención documental.</p> <p>Se ha remitido el archivo de la Comisión correspondiente al año 2008 aplicando las directrices de las tablas de retención documental.</p> <p>El archivo del año 2009 reposa en la Comisión acatando las directrices de las tablas de retención documental.</p>		100%

REPUBLICA DE COLOMBIA



CONCEJO DE BOGOTA

NOTA: El informe de Gestión anual y los anexos se pueden consultar en la red interna de la corporación en la Comisión de Hacienda y Crédito Público.

Cordialmente.

H.C. ANDRES CAMACHO CASADO
Presidente

NÉSTOR LEONARDO RICO RICO
Subsecretario de Despacho

Elaboró: Alberto Moncada Hernández
Profesional Universitario

Revisó: Javier Quintero Cruz
Auxiliar Administrativo